



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE"
NIT.800.188.421-7



ACTA DE INICIO

ACTA DE INICIO DEL 11 DE DICIEMBRE DEL 2025

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.)	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. GD-120-10-002-00270-2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	000336 con fecha: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025
Registro Presupuestal	000673 con fecha: 11 DE DICIEMBRE DEL 2025
Fecha de Suscripción del Contrato	11 DE DICIEMBRE DEL 2025
Contratista	JASON ANDRES PEÑA CAPOTE CC. No. 1,006,233,228
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PROCESO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) APOYANDO PARA EL ÁREA DE FOMENTO DEL NIMDERE, EN EL MARCO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ"
Valor del Contrato	2.100.000 DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE
Plazo de Ejecución	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Se reunieron en la Dirección del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí - Imdere, por una parte, el señor JASON ANDRES PEÑA CAPOTE identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1,006,233,228 expedida en Jamundí (Valle) y por parte de la entidad SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.523.568 expedida en Jamundí (Valle), directora del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí - IMDERE, y supervisora del contrato, para verificar los requisitos, perfeccionamiento y legalización con el fin de suscribir el acta de inicio de este.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella el día 11 de diciembre de 2025.

SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA

JASON ANDRES PEÑA CAPOTE
CONTRATISTA

Proyectó: Melissa Echeverri García -Contratista
Revisó y Aprobó: Sol María Gómez Masmela - Directora